

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1028

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: ADRIANA SANCHEZ BEJARANO
DDO: CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL CIAT
RAD: 76-520-31-05-002-2021- 0086-00

Palmira Valle, 19 de noviembre de 2021

Como quiera que el apoderado de la parte demandada CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL CIAT, dio contestación a la demanda dentro del término legal, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira - Valle.

RESUELVE:

1.- Téngase por contestada la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia de ADRIANA SANCHEZ BEJARANO contra CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL CIAT

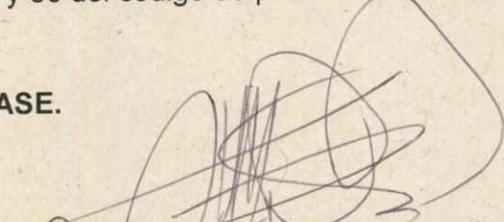
2.- Reconocer personería amplia y suficiente para actuar al Dr. RODRIGO AYERBE ARANGO identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.491.858 y con TP No. 133.990 del C.S de la Judicatura como apoderado judicial de la accionada CIAT de conformidad al poder a él otorgado.

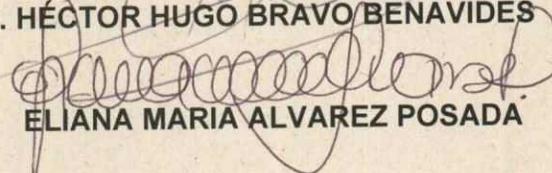
3.- Señalase el día JUEVES OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las ocho y treinta (8:30) de la mañana, para la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y JUZGAMIENTO, como lo establecen los artículos 77 y 80 del código de procedimiento laboral y de la seguridad social.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

La secretaria,

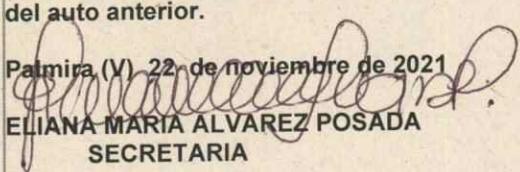

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No.72 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 22 de noviembre de 2021


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA